

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica

Premio a la publicación científica del mes

Esta actividad tiene por objeto dar visibilidad dentro del propio centro a las actividades de investigación de los profesores y doctorandos de la escuela, tanto para el resto del PDI como para el alumnado, contribuyendo con ello a la difusión de los resultados de investigación, a incentivar la producción científica de calidad y a mostrar la actividad investigadora desarrollada en el centro.

Gracias a una ayuda recibida dentro del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la US, la ETSIA ha habilitado el procedimiento definido en estas bases para que los investigadores con vinculación con la Escuela presenten sus artículos a un Jurado designado por la Dirección del Centro formado con expertos de diferentes áreas de conocimiento. Se seleccionará el artículo científico más relevante publicado en cada mes. El material disponible de cada trabajo se publicará en la página web y en las pantallas de información de la Escuela identificado como "EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES X". Se emitirá certificado acreditando tal condición por parte de la Dirección del Centro.

De las 12 publicaciones seleccionadas en el año natural 2017 se seleccionarán los dos mejores artículos científicos del año de la ETSIA con unos premios de:

- 1º Premio de 600 €
- 2º Premio de 300 €

Se considerará como receptor del premio el primer autor, considerándose éste como autor principal.

El premio seguirá las siguientes **BASES**:

1. Participantes y criterios de selección:

Cualquier investigador con sede en la ETSIA (PDI, becarios de investigación, contratados FIUS o de proyectos, etc.) podrá presentar sus artículos siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Uno de los autores del trabajo tienen que tener vinculación con la ETSIA, y por tanto aparecer el nombre del centro entre las direcciones físicas descritas en los datos del artículo.
- Se considerará como fecha de publicación cuando al menos aparezca el artículo publicado electrónicamente en la revista y tenga su doi correspondiente.
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.
- Sólo se podrá presentar el artículo en un mes concreto. De no ser seleccionado en ese mes, no podrá ser presentado en otro mes.

2. Trabajos:

Cada artículo se ha de presentar por uno de sus autores y ha de venir acompañado por una pequeña explicación/justificación de no más de un folio, donde se indique la importancia y relevancia científica del trabajo realizado en el artículo. Asimismo deben indicarse los índices de calidad de la aportación científica (JCR y/o base de datos reconocidas en la correspondiente área de conocimiento, posición numérica y cuartil del artículo en la disciplina X, etc.), así como una breve referencia del historial y calidad de los otros autores del artículo que no tengan vinculación con la ETSIA. Los miembros del Jurado usarán dicha información para completar la valoración del mismo.

Los participantes aceptan que todos los trabajos premiados o no, se pueden reproducir parcialmente por la ETSIA de la Universidad de Sevilla para uso divulgativo de las tareas investigadoras del centro, o para difusión en medios de comunicación, haciéndose siempre mención expresa de la autoría de cada artículo cuando se haga uso parcial de él.

Para participar se enviará el trabajo junto con la hoja explicativa como fichero adjunto a la siguiente dirección: gegea@us.es poniendo expresamente en el asunto del mail "**Concurso publicación científica del mes X de la ETSIA**". Los ficheros adjuntos serán los que se hagan llegar a los miembros del jurado para su decisión.

La dirección de correo electrónico usada para el envío no ha de ser forzosamente identificativa del remitente, pero sí se usará dicha dirección para comunicarse con él y enviar las notificaciones oportunas. Cada autor puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada mensaje solo se puede presentar un trabajo.

3. Plazos:

15 de septiembre de 2017 (artículos publicados desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de agosto de 2017).

Para los meses de septiembre a diciembre de 2017, el plazo de entrega será hasta el 10 del mes siguiente al de su publicación.

4. Jurado y selección de ganadores:

A partir de la recepción de los trabajos y en un plazo máximo de 20 días, los miembros del jurado elegirán los ganadores. Para realizar la elección del ganador se tendrá en cuenta: rigor, calidad y originalidad, así como cualquier otro mérito que el jurado considere destacable. Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación.

El comité de evaluación encargado de valorar y evaluar las propuestas presentadas estará formado por:

- D. José Manuel Quintero Ariza (Director de la ETSIA).
- D. Gregorio Egea Cegarra (Secretario de la ETSIA).
- D. José María Abril Hernández (Catedrático de Universidad de Física Aplicada).
- D. Antonio Delgado García (Catedrático de Universidad de Producción Vegetal).
- D^a Mercedes Valera Córdoba (Catedrática de Universidad de Producción Animal).

5. Entrega de premios:

La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se convocará al efecto en la ETSIA.

6. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, las cuales podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Asimismo, la participación en el concurso le da derecho a la ETSIA a difundir los trabajos incluso los no premiados y exponerlos parcialmente en el Hall de la Escuela y en cualquier otro evento que estime oportuno.

7. Obligaciones de los premiados:

Los premiados deben ofrecer actividades para participar en la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores u otros eventos de divulgación organizados por la Escuela y, en general, por la Universidad de Sevilla.